

EDITORIAL

# Vigencia de la Revista Médica de los Postgrados de Medicina

Dr. Emilio Zelaya Lozano

En el mes de noviembre de 1996 salió a la luz el primer número de la Revista de los Postgrados de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Desde entonces señalamos la trascendencia de este hecho, a la vez que advertimos sobre los problemas existentes para publicar una revista en nuestro medio y sobre todo para su sostenimiento.

Señalamos que desde la fecha en cuestión publicamos 8 volúmenes, con 18 números y 207 artículos hasta el año 2003 que luego suspendimos por razones económicas en el año 2004 y 2005.

Hoy reiniciamos esta hermosa tarea de divulgar lo que los postgrados de medicina producen en la investigación biomédica y esperamos que esta vez no se interrumpa por motivo alguno.

Recordemos que la función central de esta revista es divulgar el conocimiento científico que se produce en los principales hospitales de enseñanza de nuestro país. Vale la pena recordar que en el medio se ha superado el concepto tradicionalmente arraigado de que la

investigación científica solo es posible si se cuenta con grandes servicios y sofisticados equipos, la realidad es que la investigación Biomédica en el plano clínico y epidemiológico básicamente es la sistematización del pensamiento médico para aplicarlo a la práctica y el insumo final de este proceso es el trabajo que permiten que las acciones médicas se enmarquen en un patrón universal que pueda ser controlable y evaluable.

Es el trabajo que con paciencia y tesón por parte de los médicos que aman entrañablemente la medicina, la enseñanza y la investigación se ha venido desarrollando en los últimos años en los postgrados de medicina.

Confirmamos que la práctica de la investigación forma futuros profesionales e investigadores y la función postgradual es formar científicos.

El complemento esencial de la investigación es la divulgación con la finalidad en primer lugar de que los grupos médicos puedan conocer los resultados y aprender en ellos sus conocimientos y en segundo lugar

para que tales resultados sirvan de mecanismo de retroalimentación al sistema de atención; las experiencias adquiridas y conocidas sirven para readecuar el trabajo para revisar los sistemas normativos de cualquier tipo y para modernizar y poner al día las técnicas médicas. Con este proceso, por añadidura se mejora la función docente, en busca del cuerpo de investigación docente asistencial que nunca debe perderse.

Es grande pues el acontecimiento del nacimiento de esta publicación y que tenga sus bases fundamentales en los

hospitales del país donde se realiza docencia, asistencia e investigación al más alto nivel posible en nuestro medio, por eso su vigencia es una tarea de primer orden y de gran responsabilidad para los profesionales que al presente y al futuro dirijan los postgrados de medicina.

Buenos y grandes augurios para la revista médica de los postgrados de medicina, para sus organismos de dirección administración y de editorial en los cuales, sabedores de la capacidad estamos seguros garantizaran su vigencia.